

EVALUACIÓN TÉCNICA INICIAL CONVOCATORIA 012 - 2025

Objeto: Contratar el servicio de adquisición, instalación, configuración, puesta en funcionamiento de discos ALL-Flash tipo NVMe, con el fin de ampliar la capacidad del sistema de almacenamiento SAN PureStorage FA-C50R4, incluyendo servicios de soporte y mantenimiento, en el marco del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Nube Privada de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, conforme con las condiciones y especificaciones técnicas previstas

Ítem	Característica	Mínimo requerido	NOVOPANGEA GROUP S.A.S.	
			Ubicación en la propuesta.	Cumple
			Número de Pagina	
1	Capacidad de almacenamiento a suministrar	Ficha técnica de los discos, en la cual se pueda verificar: 1. Capacidad mínima de 74 TB Raw 2. Número de discos. Los requeridos para garantizar mínimo 74 TB Raw, en discos ALL-Flash tipo NVMe y/o drivers Hot Pluggable o Hot Swap	Pag 72 - 75	Cumple
2	Garantía	1. El proponente deberá entregar una carta de compromiso en la que se indique que la renovación de la garantía del equipo PureStorage C50R4, será gestionada ante fábrica y entregada a nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, incluyendo los discos adquiridos en este proceso. 2. Esta garantía debe contemplar el reemplazo de partes y actualizaciones de software y así mantener la disponibilidad y el rendimiento del sistema. 3. La garantía será de un (1) año, el cual comenzará a partir del momento en el cual la universidad reciba a satisfacción la instalación de los discos.	Pag 67 - 69	Cumple
3	Soporte	1. El proponente deberá entregar una carta de compromiso en la que se indique que la renovación del soporte será gestionada ante fábrica y entregada a nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2. La renovación del soporte de la solución de almacenamiento PureStorage modelo C50R4, incluyendo todos los componentes actuales y los nuevos discos a adquirir, por un periodo de un (1) año. 3. Todo el servicio de soporte deberá contar con la modalidad 7x24x365, garantizando atención continua los siete días de la semana, las 24 horas del día, durante los 365 días del año.	Pag 67 - 70	Cumple
4	Mantenimiento preventivo y correctivo con partes	i. El proponente deberá entregar una carta de compromiso en la que se garantice la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la solución de almacenamiento, incluyendo el suministro de las partes necesarias para la reparación o reemplazo de componentes defectuosos. Este servicio deberá cubrir: a. Un (1) mantenimiento preventivo, conforme a las recomendaciones del fabricante, que incluya la revisión del estado físico y lógico del sistema de almacenamiento. b. Los mantenimientos correctivos se prestarán por demanda e incluirán el suministro de partes necesarias para la reparación o reemplazo de componentes defectuosos, sin costo adicional para la Universidad. ii. Todo el servicio de mantenimiento deberá prestarse bajo la modalidad 7x24x365	Pag 67 - 70	Cumple

EVALUACIÓN TÉCNICA INICIAL CONVOCATORIA 012 - 2025

Objeto: Contratar el servicio de adquisición, instalación, configuración, puesta en funcionamiento de discos ALL-Flash tipo NVMe, con el fin de ampliar la capacidad del sistema de almacenamiento SAN PureStorage FA-C50R4, incluyendo servicios de soporte y mantenimiento, en el marco del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Nube Privada de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, conforme con las condiciones y especificaciones técnicas previstas

Ítem	Característica	Mínimo requerido	NOVOPANGEA GROUP S.A.S.	
			Ubicación en la propuesta.	Cumple
			Número de Pagina	
5	Distribuidor autorizado	El proponente debe ser distribuidor autorizado por el fabricante del Hardware y Software ofrecido con el más alto nivel, para lo cual debe anexar la certificación expedida por el fabricante.	Pag 71	Cumple
6	Certificado de personal	El proponente deberá presentar certificación firmada en la que exprese claramente que en caso de que sea adjudicatario el proceso de selección, presentará para la ejecución del contrato personal con las siguientes certificaciones de fabrica: i. Certificado Implementador de Fábrica ii. Certificado Arquitecto de Fábrica	Pag 70	Cumple
7	Experiencia	El proponente deberá acreditar su experiencia, así: 1. Adjuntar las certificaciones que permitan verificar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, tres (3) contratos en los últimos siete (7) años. 2. El objeto y/o actividades y/u obligaciones de estos contratos deberá estar relacionado con el objeto del presente proceso de selección. 3. El valor de la sumatoria de las certificaciones deberá ser como mínimo equivalente al 100% del valor del presente contrato. 4. Presentación del RUP actualizado y vigente, en el que se pueda verificar las certificaciones presentadas.	Pag 41 Pag 59 Pag 39	Cumple
EVALUACIÓN TÉCNICA			HABILITADA	

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Responsable de la elaboración evaluación técnica	Ing. Julian Guerrero	CPS Red de Datos UDNET		30/11/2025
Aprobó	Yuleima Ortiz Zambrano	Líder Red de Datos UDNET		30/11/2025
VoBo	Alejandro Daza Corredor	Jefe OATI		30/11/2025